



HECHO RELEVANTE

JOTAHORRO, S.I.M.C.A.V., S.A.

SUSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD DEPOSITARIA

En cumplimiento de la normativa vigente se pone en conocimiento que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad JOTAHORRO, S.I.M.C.A.V., S.A., celebrada el pasado día 22 de marzo de 2001, tomó el acuerdo de sustituir BANCO URQUIJO, S.A. como Entidad Depositaria, por BANCO ESPIRITO SANTO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Velázquez, 108-110, con N.I.F. número A-08296477, inscrito en el Registro Especial de Entidades Depositarias de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 152, y en consecuencia modificar el artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 23 de marzo de dos mil uno.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan José Cervera Lizaur'.

Juan José Cervera Lizaur
Consejero Delegado de la Sociedad Gestora